



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BANCO DINÁMICO DE BAJA POTENCIA PARA ENSAYO DE MOTORES

ALACANCE DEL SUMINISTRO

Dispositivos que deben integrar el banco:

- 1. Dinamómetro
- 2. Cabina de acondicionamiento eléctrico
- 3. Sistema de control del dinamómetro
- 4. Transductores de medida de par
- 5. Sistema de medida de flujo másico de aire del motor
- 6. Sistema de acondicionamiento térmico de aceite y líquido de refrigeración.
- 7. Bancada soporte del motor y el dinamómetro

DINAMÓMETRO

- Máquina asíncrona reversible, con posibilidad de actuar como generador y como motor.
- Con posibilidad de conexión mecánica por ambos extremos del eje del rotor y dotada de transductores de par en ambos extremos
- Par nominal como generador: 150 Nm (0 3000 rpm)
- Par nominal como motor: 150 Nm (0 3000 rpm)
- Régimen de giro máximo: 8 000 rpm
- Potencia nominal: 58 kW
- Factor de sobrecarga: 1,2
- Momento de inercia: 0,3 kgm²
- Gradiente máximo de velocidad: 10 000 rpm/s
- Refrigeración por líquido
- Rango de temperatura de trabajo: 0°C a +45 °C
- Protección eléctrica: IP54

CABINA DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO

- Potencia eléctrica máxima: 70 KVA
- Tensión de salida: 3 x 380 V, 50 Hz
- Corriente máxima de pico: 250 A
- Operación en 4 cuadrantes
- Temperatura máxima admisible de trabajo: +45 °C
- Protección: IP54
- La cabina debe estar integrada en la bancada del dinamómetro

SISTEMA DE CONTROL DEL DINAMÓMETRO

- 1. Modos de regulación
 - Régimen en vacío
 - Velocidad vs carga externa
 - Velocidad vs par
 - · Par vs velocidad
 - Velocidad vs parámetro definido por el usuario
 - Par vs parámetro definido por el usuario

M





- 2. Funciones de control:
 - Puesta en marcha del motor mediante arrastre con el dinamómetro en modo de velocidad / carga
 - Arrastre del motor hasta su régimen de giro máximo
 - Selección del sentido de giro del dinamómetro
- 3. Funciones de monitorizado
 - Monitorizado de régimen de giro, sentido de giro, par y posición del actuador de aceleración.
 - Debe disponer de entradas digitales definibles como alarmas o paradas de emergencia
- 4. Compatibilidad con actuadores de aceleración con tensión de trabajo de 0 10 V
- 5. Posibilidad de conexión a PC y suministro de las librerías de la interface de comunicación
- 6. Posibilidad de conexión remota analógica y digital. Con interface CAN.
- 7. Unidad de paro de emergencia disponible en el rack del sistema
- 8. Pantalla de visualización para la presentación de parámetros demandados, de control y reales
- 9. Módulo de vigilancia integrado en la unidad de control
- 10. Alimentación eléctrica: 240 V. 50Hz

SISTEMA DE MEDIDA DE PAR

- Par nominal: 500 Nm
- Carga torsional límite: 900 Nm
- Régimen de giro: 15000 rpm
- Precisión: 0,05
- Rigidez torsional: 700 kNm/rad
- Momento de inercia del rotor: 0,0040 kgm²
- Temperatura de operación: -20°C a +85°C

SISTEMA DE MEDIDA DE FLUJO MÁSICO DE AIRE

- Principio físico de medida: ultrasónico
- Rango de medida: 0 − 1600 kg/h
- Precisión: ±1% del valor medido
- Presión de trabajo máxima: 250 kPa (absoluta)
- Tiempo de respuesta (T90): 10 ms
- Temperatura de trabajo: -25°C a 50°C
- Conductos de entrada y salida de las dimensiones que se indican:

Entrada: diámetro = 110 mm, longitud = 10 x Diámetro

Salida: Diámetro = 110 mm, longitud = 5 x Diámetro

• Debe incluir sistema electrónico de procesado de la señal con salida analógica y también digital para comunicación vía TCP/IP y protocolo de comunicación AK.

SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO DE ACEITE Y AGUA

- Debe incluir dos circuitos independientes de para aceite y agua pero integrados en una sola estructura móvil
- Circuito de acondicionamiento de aceite:
 - Rango de control de temperatura: 35 110 °C
 - Rango de control de presión: 2 5 bar
 - Potencia de refrigeración: 4,5 kW
 - Potencia de calentamiento: 4,0 kW
 - Caudal de aceite $\geq 1 \text{ m}^3/\text{h}$
- Circuito de acondicionamiento de agua:
 - Rango de control de temperatura: 35 100 °C

off





- Rango de presión: 1 – 1,4 bar

- Potencia de refrigeración: 35 kW

Potencia de calentamiento: 3,5 kW

Caudal de agua $\geq 5 \text{ m}^3/\text{h}$

Consumo eléctrico máximo = 10 KVA

BANCADA SOPORTE

- Debe soportar todos los elementos que integran el banco de ensayo que se indican a continuación: dinamómetro, transductor de par, cabina de acondicionamiento eléctrico, base soporte para el motor.
- Debe disponer de sistema de amortiguación de vibraciones en la zona de montaje del motor y regulación en altura de dicha base.
- Peso admisible en la base para el motor: 400 kg
- Debe integrar sistema de protección para el eje de transmisión motor-dinamómetro
- Debe estar dotada de elementos antivibrantes en la base de apoyo al suelo
- Dimensiones límites aproximadas:
 - Altura de la base de apoyo del motor al centro del rotor del dinamómetro: variable

- Altura máxima: 1500 mm

- Longitud: 2300 mm

Ancho máximo: 1250 mm

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- Manual de operación y de servicio que incluya: funcionamiento, parametrización, mantenimiento, esquemas y planos mecánicos de montaje y diagramas eléctricos y electrónicos de cada uno de los equipos que integran el banco de ensayo. Se debe entregar en soporte papel e informático.

Valencia 7 de marzo de 2013

Francisco Payri González

Director Instituto CMT-Motores Térmicos